INVERCON
INVERSIONES & CONTRATOS
NIT: 900.339.581-9

SUMINISTROS
OBRAS
MANTENIMIENTOS

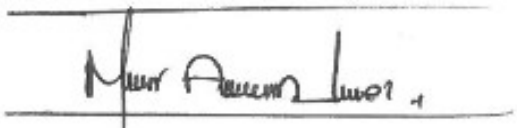
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

El suscrito **MILLER ANDERSON JIMENEZ CEDANO** en mi condición de Revisor Fiscal la empresa **INVERSIONES Y CONTRATOS ND SAS**, identificada con Nit 900339581-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá me permito auditar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, con el propósito de verificar el pago efectuado por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para lo cual, me permito certificar el pago de los siguientes aportes, los cuales forman parte de dichos estados financieros y corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados desde el cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. a los (22) días del mes de diciembre del año 2020

Atentamente,



MILLER ANDERSON JIMENEZ CEDANO
C.C. 79.973.387 DE BOGOTA
TP: 144255-T
REVISOR FISCAL

Carrera 63 # 68-40 APARTAMENTO 1303 TORRE 2 Bogotá D.C.
PBX: 3158494. CEL: 312 5921746.
E-mail: inversionesycontratos@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

688841539F22008000

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILLER ANDERSON JIMENEZ CEDANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 79973387 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 144255-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

144255-T



MILLER ANDERSON
JIMENEZ CEDANO
C.C. 79973387
RES. INSCRIPCION 241 DEL 10/06/2009
CORPORACION UNIVERSITARIA NUEVA COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

228976 164547

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA